

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 2.506/2011

En resolución del día de la fecha dictada en la ejecución núm.: 1497/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba y su provincia en materia de Social Ordinario, a instancia de Ángel Luis Alonso Rojano, Alfonso Toril Díaz, Rafael Sánchez Burgos, Manuel Caballero Ramírez, Antonio Zamorano González, Fermín Muñoz Fernández, Miguel Ángel Sánchez Balmón, José Antonio Jiménez Pineda y Francisco Martínez Jiménez contra Fogasa, Canalizaciones y Urbanizaciones Zare S.L., Foia Mediterráneo S.A., y Canalizaciones y Urbanizaciones Zare S.L., se ha acordado citar a las partes para que comparezcan el próximo día 16 de mayo de 2011, a las 9'30 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, para la celebración de una comparecencia incidental prevista

en el artículo 236 de la Ley de Procedimiento Laboral, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la prevención de que la incomparecencia injustificada de cualquiera de los citados no causará la suspensión del acto.

Y para que sirva de citación en legal forma a Canalizaciones y Urbanizaciones Zare S.L., cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, se expide la presente cédula de citación que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y se pondrá en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las demás resoluciones que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estrados del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia o se trate de emplazamientos y aquellas otras para las que la Ley expresamente disponga otra cosa. Asimismo se le hace saber que tiene a su disposición las actuaciones para su examen en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Córdoba, a 3 de marzo de 2011.- El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.